

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA N° 147

En Bucaramanga, dieciocho (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021), la sala de Decisión Penal que conformas los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, María Stella Jara Gutiérrez y Susana Quiroz Hernández, quien la preside, sometieron a estudio – a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones – los siguientes proyectos:

<b>RADICADO</b>	<b>PROCESADO</b>	<b>DELITO</b>
682256105792200900043 (18 - 649A)	JUAN CARLOS RIVAS HERRERA	ACCESO CARNAL VIOLENTO
68001600016000136201401761 (19-716A)	ILIA MARÍA BERBESÍ ARIZA	FRAUDE PROCESAL
68001-61060-56-2013-00637.	LAURA PATRICIA RODRIGUEZ HERNANDEZ.	DAÑO EN BIEN AJENO
680016001602014-06579 (18-510A)	JOSÉ LUIS ESPINOSA ACEVEDO	LESIONES PERSONALES CULPOSAS

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado – por medios electrónicos – por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.

  
SUSANA QUIROZ HERNÁNDEZ  
Magistrada

